

136. SOBRE LA PRESENCIA DE VICIA DASYCARPA TEN. EN EL CENTRO PENINSULAR

A. SÁNCHEZ-MESEGUER & P. MANZANO

TEG, Dpto. Ecología, Universidad Autónoma de Madrid, E-28049 Madrid

e-mail: pablo.manzano@uam.es

La información existente respecto a la distribución de *Vicia dasycarpa* Ten. en el centro de la Península Ibérica es confusa, lo que va ligado a la dificultad de identificación en campo de las especies del complejo de *Vicia villosa*, en el cual se incluye. Pese a la abundancia de citas de dicho complejo tanto en la vertiente norte como en la sur del Sistema Central (CASTROVIEJO, 2006), la presencia de *Vicia dasycarpa* con material de herbario fiable sólo está confirmado para la cara norte del mismo, en las provincias de Segovia y Ávila (ROMERO ZARCO, 1999: 401).

Durante los trabajos de caracterización florística de la vegetación del Arroyo del Buitre, en el término municipal de Tres Cantos (Madrid), localizamos una población de dicha especie. Los ejemplares, moderadamente abundantes, se encuentran en el interior de un seto fluvial compuesto por *Salix salviifolia* Brot. y *Sambucus nigra* L., acompañados de una orla espinosa de *Rosa canina* L., *Rosa corymbifera* Borkh., *Rosa pouzinii* Tratt., *Prunus spinosa* L. y *Crataegus monogyna* Jacq. El río, que se seca durante la mitad del año, atraviesa pastizales del tipo de la asociación *Trifolio cherleii-Taeniatheretum caput-medusae* (RIVAS-MARTÍNEZ & IZCO, 1977: 363), pastoreados por ovejas.

Se confirma así la presencia de este taxón en la vertiente sur del Sistema Central y se recomienda la inclusión del mismo en futuros catálogos florísticos de la provincia de Madrid, de los que hasta ahora estaba ausente (MORALES 2004: 49). La presencia de la especie en un ambiente netamente ripario contrasta con los ambientes de cultivos, lugares ruderales y herbazales que se le atribuyen en la escasa información disponible sobre su ecología (ROMERO ZARCO, 1999: 401; GEBREMEDHIN & al., 2003: 262).

A continuación se añaden las citas confirmadas de *Vicia dasycarpa* Ten. en el centro de la Península Ibérica, incorporando los siguientes datos: localidad, coordenadas UTM, altura, fecha, colectores y número de registro asignado en el herbario correspondiente.

Madrid: Tres Cantos, Arroyo del Buitre, 30VK3796, 680 m, 2-VI-2006, A. Sánchez Meseguer & P. Manzano (MA 739570)

Segovia: Sepúlveda, Rabo de la Lastra, 30TVL3770, 1000 m, 11-VII-1984, T. Romero (SALA 39032)

Soria: Puerto del Madero, 30TWM7428, 1150 m, 16-VI-1972, *P. Montserrat* (JACA 306872)

Agradecimientos: Agradecemos a Carlos Romero Zarco y a Helios Sainz Ollero la ayuda prestada.

BIBLIOGRAFÍA

- MORALES, R. (2004). Catálogo de plantas vasculares de la Comunidad de Madrid (España). *Botánica Complutensis* **27**: 31-70.
- CASTROVIEJO, S. (dir.) (2006). *Programa Anthos*. <http://www.anthos.es>
- GEBREMEDHIN, B., M. M. AHMED & S. K. EHUI (2003). Determinants of adoption of improved forage technologies in crop-livestock mixed systems: Evidence from the highlands of Ethiopia. *Tropical Grasslands* **37**: 262-273.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S. & J. IZCO (1977). Sobre la vegetación terofítica subnitrófila mediterránea (Brometalia rubenti-tectori). *Anales Jard. Bot. Madrid* **34**: 355-381.
- ROMERO ZARCO, C. (1999). Vicia L. In S. TALAVERA & al. (eds.). *Flora iberica* **7** (1): 360-427. C.S.I.C., Madrid.

137. UNA NUEVA CITA DEL TAXÓN ALÓCTONO LAVANDULA DENTATA VAR. CANDICANS BATT.

D. GUILLOT ORTIZ

Jardín Botánico. Universidad de Valencia. C/ Quart 82. E-46008-Valencia.
dguillot_36@hotmail.com

Se cita por segunda vez como alóctono en la Península Ibérica el taxón *Lavandula dentata* L. var. *candicans* Batt.

Lavandula dentata var. *candicans* Batt., in Batt. & Trabut, *Fl. Alg.* 2: 666 (1890)

Valencia: Olocau, Urbanización La Lloma, monte bajo, escapada de cultivo, 30SYJ1195, 270 m, 4.02.2007, *D. Guillot*. (Fig. 1). Siguiendo la clasificación de KORNAS (1990) se trata de un diafito ergasiofigófito. Había sido anteriormente en la Comunidad Valenciana por GUILLOT & MEER (2004).

El nombre *L. dentata* var. *candicans* se aplica a poblaciones de *L. dentata* caracterizadas por hojas que portan un indumento denso de color gris a plateado-gris de pelos altamente ramificados (UPSON & ANDREWS, 2004).